

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ

Reporte metas julio 2024

Avance metas:			
Meta 1: Elaborar 20 instrumentos de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de política pública para la protección de derechos en el DMQ en el 2024			
Mes	Planificado	Cumplido	Observaciones
Enero	0	0	N/A
Febrero	0	0	En el mes de febrero no se registró el cumplimiento de documentos planificados.
Marzo	4	4	Caracterizaciones de: 1) Niñas, niños y adolescentes 2) Personas adultas mayores 3) Mujeres 4) Población LGBTIQ+
Abril	2	6	5) Caracterización de personas en tránsito en el Distrito Metropolitano De Quito. 6) Informe de seguimiento Nro.001/2024 A las recomendaciones del informe final de OPP No. 001/2023: implementación de políticas públicas para la atención de la salud sexual y reproductiva para jóvenes -mujeres, hombres y su diversidad- entre 18 y 29 años, en el Distrito Metropolitano de Quito desde los enfoques de derechos y género, considerando la condición de discapacidad y la situación de movilidad humana
Mayo	1	7	7) Informe de transversalización de enfoques en el proceso de actualización del PMDOT 2024-2030.
Junio	0	7	N/A
Julio	2	10	8) Informe de seguimiento a la ruta de protección de derechos de mujeres víctimas de violencias en el DMQ 9) Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales en el Distrito Metropolitano de Quito. 10) Informe final de Observancia de Política Pública No. 001/2024: Implementación de la atención humanitaria en el DMQ, para la protección integral de los derechos de las personas en movilidad humana, que se encuentran en tránsito desde otro origen nacional.
Fuente: Coordinación Técnica			
Meta 2: Capacitar e incluir a 5.000 personas de los GAP y actores del SPI, en el análisis y/o construcción de los instrumentos de política pública de protección de derechos en el DMQ en el 2024			
Mes	Planificado	Cumplido	Observaciones
Enero	100	142	142 actores y personas involucradas en: 1) Reuniones sobre el programa municipio saludable. 2) Reuniones de coordinación con los actores del SPI en el marco de acciones para la protección de derechos (redes, administraciones zonales, mesas de canalización de casos)

Febrero	500	1044	902 actores y personas involucradas en: <ol style="list-style-type: none"> 1) Taller de consulta a Consejos Consultivos de Derechos para identificación de problemas y propuestas de solución en el proceso de actualización del PMDOT del DMQ 2) Reuniones de análisis y/o construcción de instrumentos en el marco de los procesos de observancia de política pública. 3) Asesorías de vulneración de derechos. 4) Curso virtual de introducción a la movilidad humana. 5) Reuniones de coordinación con los actores del SPI en el marco de acciones para la protección de derechos.
Marzo	900	2015	971 personas en: <ol style="list-style-type: none"> 1) Capacitación en la Universidad Indoamérica: introducción a los derechos, doctrina de protección integral, violencia de género, personas con discapacidad, interculturalidad, derechos naturaleza y animales, gestión de riesgos. 2) Curso virtual violencia contra mujeres. 3) Reuniones de análisis y/o construcción de instrumentos técnicos mediante grupos focales, entrevistas. 4) Asesorías de vulneración de derechos.
Abril	1300	2408	393 personas en: <ol style="list-style-type: none"> 1) Capacitación a miembros del Pleno en representación de sociedad civil. 2) Taller de lanzamiento del proceso de construcción de la Política Pública Local de Primera Infancia. 3) Talleres de sensibilización a CAMC. 4) Asesorías de vulneración de derechos.
Mayo	1700	3327	919 personas en: <ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorías de vulneración de derechos. 2) Capacitaciones en el ICAM, MIES, a CCD, miembros del Pleno del CPD (sociedad civil). 3) Segunda fase de inscripción al curso virtual violencia contra mujeres en el marco del SPI. 4) Reunión con CC de jóvenes para la socialización de los resultados de la implementación de recomendaciones del IOPP/jóvenes. <p>Reuniones: Organizaciones, canalización de casos, redes de protección de derechos, consejos consultivos de derechos, taller ruta NNA.</p>
Junio	2.100	4.522	1.195 personas en: <ol style="list-style-type: none"> 1) Asesoría técnico jurídica a la ciudadanía en general 2) Reunión MMDH: cumplimiento de indicadores LOIPEVM 3) Taller de "Salud para todas las políticas" 4) Curso virtual violencia contra mujeres en el marco del SPI. 5) Reuniones: Organizaciones, canalización de casos, redes de protección de derechos, talleres fortalecimiento de redes 6) Capacitación a personal que labora en Casa Somos.
Julio	2.500	5.861	1.339 personas de grupos de atención prioritaria y actores del Sistema de Protección Integral en las siguientes acciones y actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1) Asesoría técnico jurídica a la ciudadanía en general

			<p>2) Coordinación IE Nanegalito, reunión Alas de Colibrí, MINEDUC, Consejo Consultivo de Derechos de Personas con Discapacidad, mesa distrital personas habitantes de calle DMQ</p> <p>3) Curso virtual de derechos de personas adultas mayores</p> <p>4) Reuniones: redes de protección de derechos, taller lineamientos colonias vacacionales, facilitadores cuidado al cuidador, clausura capacitación a servidores de Casa Somos, seguimiento barrio promotor de derechos, taller Red Ruta Escondida</p>
--	--	--	---

Fuente: Coordinación Técnica

Meta 3: Capacitar al 70% de la planta de funcionarios de la institución

Mes	Planificado	Cumplido	Observaciones
Enero	0%	0%	N/A
Febrero	0%	0%	N/A
Marzo	10%	10%	Se cumple con el 100% de lo planificado
Abril	16%	16%	Se cumple con el 160% de lo planificado
Mayo	21%	21%	En el mes de mayo se cumplió con la capacitación de un funcionario, cumpliendo el 100% de meta.
Junio	21%	21%	En el mes de junio no se planificó capacitaciones a funcionarios del CPD.
Julio	28%	28%	En el mes de julio se cumplió con la capacitación de dos funcionarios, cumpliendo el 100% de meta.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

Meta 4: Cumplir con el 100% de ejecución del PAC

Mes	Planificado	Cumplido	Observaciones
Enero	0%	0%	N/A
Febrero	0%	0%	Sin ejecución de procesos de contratación
Marzo	0%	0%	Sin ejecución de procesos de contratación
Abril	6.45%	6.45%	Se cumple con el 43% de los planificado
Mayo	38%	38%	En el mes de mayo se ejecutó una reforma al PAC.
Junio	50%	50%	En el mes de junio se realizó el siguiente proceso de contratación: Adquisición de materiales de aseo para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.
Julio	50%	50%	En el mes de julio no se planificó la ejecución de procesos de contratación.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

Meta 5: 100% de implementación del plan de institucionalización

Mes	Planificado	Cumplido	Observaciones
Enero	11%	11%	<p>1. Se llevó a cabo dos asambleas de elecciones de representantes de sociedad civil al Pleno del Consejo.</p> <p>2. Aprobación del cronograma que rige el concurso de miembros de JMPD.</p> <p>3. Resolución del Pleno de aprobación del cronograma para elaborar el reglamento del concurso de SE.</p>



Febrero	33%	33%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se llevó a cabo nueve asambleas de elecciones de representantes de sociedad civil al Pleno del Consejo, de las cuales se llegó a elegir a 5 representantes. 2. Solicitud de los documentos habilitantes a las instituciones para la ejecución del concurso de miembros de JMPD. 3. Proyecto de reglamento del concurso de SE.
Marzo	56%	56%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron siete asambleas de elecciones de representantes de sociedad civil al Pleno del Consejo, terminando así el proceso de elecciones. 2. Se recibió los documentos habilitantes de tres instituciones para la ejecución del concurso de miembros de JMPD. 3. Proyecto de reglamento del concurso de SE, en el que se incluye las observaciones y aporte de instituciones del SPI.
Abril	67%	67%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posesión nuevos representantes de sociedad civil ante el Pleno del Consejo de Protección de Derechos en sesión del 26 de abril de 2024. 2. Inicia la fase de difusión previa y de convocatoria del concurso para miembros de juntas.
Mayo	67%	67%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Finaliza la fase de postulaciones al concurso de miembros de juntas metropolitanas de protección de derechos e inicia la fase de verificación al mérito.
Junio	67%	67%	<ol style="list-style-type: none"> 1. El concurso de miembros de juntas metropolitanas de protección de derechos se encuentra en fase de impugnaciones ciudadanas, se tiene definida la cantidad de postulantes que pasaron la fase de mérito.
Julio	67%	67%	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de julio se llevó a cabo la fase de pruebas y técnicas del Concurso de miembros de juntas metropolitanas de derechos. 2. Mediante oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2024-0294-O de 02 de julio de 2024 se remitió a los consejeros de Estado del Pleno el proyecto de reglamento que regulará este concurso para recibir sus aportes

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica